

Recibo No.: 0024422378

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hbnjBeNjivxlKckk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACIÓN SEMBRANDO EN FAMILIA
Sigla: S.E.F
Nit: 900183546-9
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-010584-21
Fecha inscripción: 09 de Noviembre de 2007
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 41 AA 18 SUR 07 APT 801
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: sembrandoenfamilia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3147005597
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 41 AA 18 SUR 07 APT 801
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: sembrandoenfamilia@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3147005597
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACIÓN SEMBRANDO EN FAMILIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0024422378

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hbnjBeNjivxlKckk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta de constitución No. 1, de julio 14 de 2007, de los Asociados, registrada en esta Entidad en noviembre 09 de 2007, en el libro 1, bajo el número 4649, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro Corporación denominada:

CORPORACION SEMBRANDO EN FAMILIA, identificada con la sigla S.E.F.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

gobernacion

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta diciembre 31 de 2040.

OBJETO SOCIAL

OBJETIVO SOCIAL: La Corporación es una entidad que propende por el desarrollo integral de la familia y la comunidad, fomentando su organización y su participación social; trabajando para y con ella buscando su bienestar, a través de la promoción, sensibilización, formación y educación. También podrá hacer consultoría, asesoría e investigación en las áreas afines.

La Corporación tiene como principio el reconocimiento, la promoción y la defensa de los derechos humanos, la inclusión social, política y económica del individuo y la comunidad, la solidaridad, la dignidad y libertad de la persona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Para cumplir con el objeto social, la Corporación podrá:

1. Formar y capacitar a las familias, grupos comunitarios y organizados en temas como; participación ciudadana, empoderamiento, derechos y deberes ciudadanos, valores para la convivencia, la defensa de la vida digna, la justicia social y la paz.

Recibo No.: 0024422378

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hbnjBeNjivxlKckk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2. Ofrecer asesoría, consultoría, investigar y gestionar proyectos en temas relacionados con la familia y la comunidad; la violencia y conflicto; medio ambiente y salud; pobreza y marginalidad; educación y economía; género. equidad e inclusión social.

3. Realizar alianzas, convenios estratégicos y contratos con organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones, corporaciones y entidades, públicas o privadas, para lograr su objetivo social.

4. Desarrollar y participar en actividades en defensa de la familia y la comunidad a través del acompañamiento, formación, capacitación y sensibilización.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$5.000.000,00

Por Acta número 5 del 12 de febrero de 2012, de la Asamblea de Asociados registrada en esta Cámara el 12 de abril de 2012, en el libro 1, bajo el número 1387

REPRESENTACIÓN LEGAL

DIRECTOR GENERAL: El Director General de La Corporación es el Representante Legal de la misma.

El Presidente del Consejo Directivo llevará la representación legal de la Corporación en caso de ausencia o impedimento del Director General.

FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL:

1. Asistir al Consejo Directivo con voz pero sin voto
2. Elaborar y presentar el plan de desarrollo de La Corporación Sembrando en Familia y crear los mecanismos para su implementación y evaluación.
3. Responder por la ejecución de los planes generales aprobados por el Consejo Directivo y velar por el cumplimiento de los aspectos de capacitación, asesoría, administración y labores.

Recibo No.: 0024422378

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hbnjBeNjivxlKckk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Realizar todas las transacciones propias de La Corporación Sembrando en Familia.

5. Celebrar contratos y ordenar gastos hasta por la cuantía que le señale al Consejo Directivo.

6. Llevar la representación legal de la Corporación Sembrando en Familia en todos los actos que la requieran. En caso de su ausencia o impedimento, la representación legal estará en el Presidente del Consejo Directivo.

7. Rendir informes sobre las actividades realizadas al Consejo Directivo y a la Asamblea de Socios

8. Presentar semestralmente al Consejo Directivo un informe evaluativo de los programas que adelanta la Corporación Sembrando en Familia.

9. Rendir informe anual a la Asamblea sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo y todas las actividades realizadas por la Corporación Sembrando en Familia.

10. Las demás que le sean asignadas o correspondan a las funciones propias del cargo.

PARAGRAFO: El Director responderá con su patrimonio cuando sus gastos excedan lo autorizado por el Consejo Directivo.

LIMITACIONES:

Que entre las funciones de la Asamblea General está la de autorizar en cada caso al Consejo Directivo para tomar determinaciones sobre inversiones de riesgo o cualquier otro tipo de operación que sea ajena a las actividades propias del objeto social de La Corporación Sembrando en Familia y comprometan su patrimonio en cuantía que supere el 10% del mismo.

Que entre las Funciones del Consejo Directivo, están

Autorizar al Director General para realizar operaciones diferentes a las del giro normal de La Corporación Sembrando en Familia en las cuantías y límites que el Consejo determine siempre y cuando no sean competencia de

Recibo No.: 0024422378

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hbnjBeNjivxlKckk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

la Asamblea.

Fijar las cuantías de las fianzas que deban constituir los empleados de manejo que tenga la Entidad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTORA GENERAL	ROSALVINA BLANDON MONTES DESIGNACION	43.521.502

Por Acta número 10 del 22 de febrero de 2015, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 6 de marzo de 2015, en el libro 1, bajo el número 639

PRESIDENTE	TERESITA DEL NIÑO JESÚS SIERRA LOPERA DESIGNACION	43.092.341
------------	--	------------

Por Acta número 14 del 2 de agosto de 2017, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 22 de agosto de 2017, en el libro 1, bajo el número 8119

CONSEJO DIRECTIVO

Por Acta No.20 del 5 de marzo de 2023, de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2023, con el No.822 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERESITA DEL NIÑO JESUS SIERRA LOPERA	C.C. 43.092.341
DIEGO ARTURO SARASTI VANEGAS	C.C. 70.558.086
VACANTE	

SUPLENTES

VACANTE

Recibo No.: 0024422378

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hbnjBeNjivxlKckk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VACANTE
VACANTE

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	DORA HERMELINA MONTES MARIN DESIGNACION	42.840.581

Por Acta número 8 del 3 de febrero de 2013, de la Asamblea Ordinaria, registrado(a) en esta Cámara el 22 de marzo de 2013, en el libro 1, bajo el número 988

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que dicha entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 5 del 12 de febrero de 2012, de la Asamblea de Asociados.

Acta No. 13 del 16 de junio de 2017, de la Asamblea Extraordinaria de Asociados, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 07 de julio de 2017 bajo el número 7575 del libro 1 del registro de entidades sin ánimo de lucro, mediante la cual se reactiva la sociedad que se encontraba disuelta de conformidad con el artículo 31 de la Ley 1727 de 2014.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No.: 0024422378

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hbnjBeNjivxlKckk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$43,975,501.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el

Recibo No.: 0024422378

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hbnjBeNjivxlKckk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS